



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO
EJECUTANTE:	BANCO W
CESIONARIO:	BANINCA S.A.S.
EJECUTADO:	LUIS CARLOS MÁRQUEZ DÍAZ
ASUNTO:	RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA
RADICADO:	63-594-4089-002-2018-00036-00

Veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al poder especial, otorgado por BANINCA S.A.S., se reconoce personería jurídica a la Abogada UBINEY CERÓN ORDÓÑEZ mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36.113.395 de Isnos (Huila), tarjeta profesional No. 131.445 del Consejo Superior De La Judicatura, como apoderada judicial de BANINCA SAS; de acuerdo al memorial aportado al proceso.

Dicho reconocimiento se hace para que se tome el proceso en el estado que se encuentra.

NOTIFÍQUESE


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ